

USOS PREDOMINANTES Y COMPATIBLES

A) USO PREDOMINANTE:

Será uso predominante el de Almacén, incluyendo las actividades correspondientes al subsistema logístico de distribución física: almacenamiento, embalado, embalaje, transporte, manutención, etc.

B) USOS COMPATIBLES:

- a) Talleres y Locales de reparación de Vehículos, repuestos o maquinaria Auxiliar.
- b) Locales de Exposición o venta de Vehículos, repuestos o maquinaria auxiliar.
- c) Cafetería.
- d) Oficina de explotación de las empresas.
- e) Actividades Industriales de empaquetamiento, etiquetado, etc.
- f) Actividades correspondientes al subsistema logístico de producción: Montaje de componentes, pintura y acabado, mezcla, etc.
- g) Aparcamiento de Vehículos Pesados.